

AUTO 1416
Número de radicación: 2020-00288



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA QUINDIO**

Armenia, Quindío, veintiocho (28) de julio de dos mil veintidós (2022).

Se pone en conocimiento de las partes, para los fines que consideren pertinentes, el informe allegado por el secuestre dentro de este proceso.

NOTIFÍQUESE

Carmenza Herrera Correa
Juez

Firmado Por:
Carmenza Herrera Correa
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b1c7d0358751e52ac52c343428bd956cc7d3354d7e7b5b2331de9b82bb9d1b61**
Documento generado en 28/07/2022 06:11:08 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>